

ESPACIO PARA USO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y ELECTRONICA

PROCEDENCIA	TIPO DE MENSAJE			SÍMBOLO DE CONTABILIDAD	ORIG. O REFERIRSE A:	CLASIFICACIÓN DE LA REFERENCIA
Acción: PRIORIDAD	IND.	MULT.	SIMPLE	OGH-MPPD	ORIGINAL	NOCLAS
INFORMACIÓN:		X				

DE: DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA.
 PARA: GUARDIA DE HONOR PRESIDENCIAL - DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR - DESPACHO DEL MPPD - VICEMINISTRO DE SERVICIO - VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN - VICEMINISTRO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO - INGEFANB - CONGEFANB - CIRCUITO JUDICIAL PENAL - OFIC. DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - OFIC. DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO - COMISIÓN DE CONTRATACIONES DEL SECTOR DEFENSA - OFIC. DE GESTIÓN COMUNICACIONAL - OFIC. DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - OFIC. DE INTEGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES - FUNDASMIN - CONSULTORÍA JURÍDICA - OFIC. ESTRATÉGICA DE EVALUACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS - COMANDO HISTÓRICO 4F Y 27N - CONSEJO DE IGUALDAD Y EQUIDAD DE GÉNERO DE LA FANB

RAD NOCLAS DBSS- OGH- A-004107

PACOFI, CUMPLIENDO INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO GENERAL EN JEFE MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA, RESPETUOSAMENTE SE SOLICITA ENVIAR BASE DE DATOS ACTUALIZADA, A FIN DE GESTIONAR DE MANERA EFECTIVA EL LISTADO DE HIJOS E HIJAS DEL PERSONAL MILITAR Y NO MILITAR EN EDADES COMPRENDIDAS ENTRE 0 A 26 AÑOS, INDICANDO (NOMBRES Y APELLIDOS, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, GENERO, TALLAS DE CHEMISES, PANTALÓN Y CALZADO) EN FORMATO EXCEL, DICHAS LISTAS DEBEN VENIR ACOMPAÑADAS CON SU HOJA DE VIDA CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO TAMBIÉN REMITIR ALCANCE CUANDO SE PRODUZCA ALGUNA MODIFICACIÓN (INGRESO Y/O EGRESO), DICHA INSTRUCCIÓN ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE FUTUROS BENEFICIOS QUE PUEDAN SER OTORGADOS POR EL GENERAL EN JEFE MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA A TRAVÉS DE ESTA OFICINA, EN TAL SENTIDO, SE REQUIERE QUE LA INFORMACIÓN SEA ENVIADA EN FÍSICO Y DIGITAL AL CORREO: BASEDEDATOSMPPD@GMAIL.COM DE ACUERDO AL SIGUIENTE FORMATO ANEXO.

INSTRUCCIONES ESPECIALES:

- MENCIONADAS LISTAS DEBEN INCLUIR AL PERSONAL MILITAR Y NO MILITAR DE TODAS LAS UNIDADES ADSCRITAS. (VER CUADROS ANEXOS A Y B).
- SE DEBE REALIZAR UN CUADRO ADICIONAL PARA LOS HIJOS CON DISCAPACIDAD SIN LÍMITE DE EDAD (VER CUADRO ANEXO C Y D).
- FECHA TOPE DE RECEPCIÓN 311800AGO22

Día	26	Hora	10:57
Mes	.07	Año	2022

Símbolo DBSS-OGH		Firma:		
R E D A C T O R	NOMBRE Y CARGO A MÁQUINA HECTOR JOSÉ GUILLEN PAYEMA CORONEL DIRECTOR DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MPPD		E X P E D I D O R	
	Telfs: 6071029	Pág. N° 01		Nros. Pág. 01
	Clasificación de Seguridad: NOCLAS (SECRETO, CONFIDENCIAL, NOCLAS, ETC.)			NOMBRE Y CARGO A (MÁQUINA O EN SELLO) MISAEAL RAMÓN SIERRA OBERTO General de División DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DEL MPPD Resolución 041476 del 15JUL21

